



RESOLUCION No. 0659-AD-79

Lima, 24 de Setiembre de 1979

Visto el Informe N° 283-OCIE-79 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento;

CONSIDERANDO :

Que se han recibido Propuestas para la ejecución de la obra: "Cerco Perimétrico Estadio Nacional-Sector Sur";

Que de las Propuestas recibidas la más económica es la del Ing. Hugo Ardiles Florez, ascendente a S/. 3'859,664.00;

Que en consecuencia es procedente adjudicar a favor del Ing. Hugo Ardiles Florez la ejecución de la citada Obra;

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 37° del D.L. N° 20555, el Art. 26° inciso "c" del D.L. N° 22399;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- ADJUDICAR a favor del ING. HUGO - ARDILES FLOREZ por el monto de su Propuesta a Suma Alzada de: TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTICUATRO Y 00/100 SOLES ORO, (S/. 3'859,664.00), la ejecución de la obra: CERCO PERIMETRICO ESTADIO NACIONAL-SECTOR SUR.

El egreso que origine la presente Resolución y los montos que genere la aplicación de la Fórmula Polinómica de Reajuste Automático de Precios, se afectará a la Partida 08.01, Proyecto 1063,5.3-Reacondicionamiento de Instalaciones Deportivas-Estadio Nacional, del Presupuesto del INRED en ejecución.

Regístrese y Comuníquese.

VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

OCIE/CED
ALE/nb.



2152
24 SET. 1979

**INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES**

(INRED) ASUNTO : Ejecución de Obra: Cerco Perimétrico
del Estadio Nacional Tribuna Sur.

INFORME N° 425-OAJ-79

AL SENOR JEFE DEL INRED :

- 1.- La Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento de la Oficina - Central de Infraestructura y Equipamiento ha elaborado los - documentos para la ejecución de la obra : Cerco Perimétrico Estadio Nacional Sector Sur.

Según se desprende del Informe N° 283-OCIE-79 de fecha 18 de setiembre de 1979, la Resolución Administrativa de aprobación de la indicada obra se encuentra en trámite y el Presupuesto Base elaborado por la UPOE asciende a S/.3'548,291.00, habiéndose recibido propuestas para la ejecución de la obra en referencia y de todas ellas la más económica es la del Ing° Hugo Ardiles Flores, ascendente a S/.3'859,664.00.

- 2.- Esta OAJ opina procedente adjudicar a favor del Ing° Hugo Ardiles Flores por el monto de su propuesta a suma alzada de - S/.3'859,664.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTINUEVE - MIL SEISCIENTOS SESENTICUATRO SOLES ORO), la ejecución de la obra: Cerco Perimétrico del Estadio Nacional, Sector Sur, en aplicación de lo dispuesto por el Art.26° Inciso "c" del D.L. 22399, Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 1979.

Lima, 21 de Setiembre de 1979.

Atentamente,



TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

OAJ/79
TVM/ey

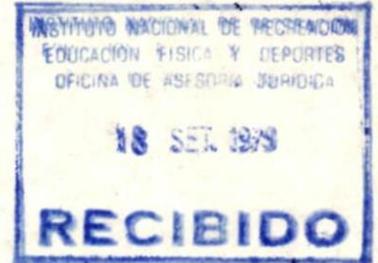


INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

2152.
24 SET. 1979



INFORME N° 283-OCIE-79

AL : ING. MIGUEL VELARDE S.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

DEL : ING. JEFE DE LA OCIE

FECHA : SETIEMBRE, 18 DE 1979

ASUNTO : EJECUCION DE OBRA

Señor Director Ejecutivo :

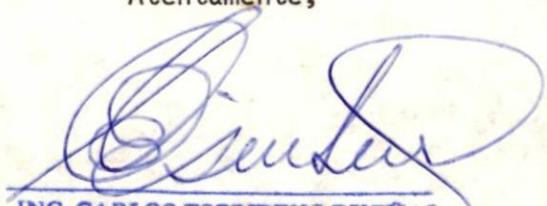
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- La UPOE elaboró los documentos para la ejecución de la obra: Cerco Perimétrico Estadio Nacional Sector Sur, la resolución de aprobación se encuentra en trámite.
- El Presupuesto Base elaborado por la UPOE, asciende a S/. 3'548,291.00.
- Se ha recibido las siguientes Propuestas para la ejecución de la obra indicada :

• Ing. Hugo Ardilez Flores	S/.3'859,664.00
• Ing. Adela Zavala Labd	4'317,370.00
• Arq. Ramiro Pacheco Gamboa	4'170,379.00
- Las Propuestas del Ing. Zavala y Arq. Pacheco exceden el monto que fija la ley de presupuesto para adjudicación directa.
- En consecuencia esta Jefatura considera que podría adjudicarse la ejecución de la citada obra a favor del Ing. Hugo Ardiles Florez por el monto de su Propuesta a Suma Alzada de S/. 3'859,664.00.

Atentamente,

OCIE
ALE/nb.


ING. CARLOS ESCRIBENS DUEÑAS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED